ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière, 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 10 de Enero de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,144

EL SIGLO

Correo de Europa

Madrid, Diciembre 20.

Discurso del Sr. Nocedal

Acudió anoche tanto público á escuchar al señor Nocedal, que el local donde tiene establecida su redaccion *El Siglo Futuro* era insuficiente para contener las personas que deseaban oír al jefe de los integristas.

Es el señor Nocedal un orador correctísimo, que con gran claridad y método prepara al auditorio, si bien es preciso confesar en puridad de verdad que el público de anoche, compuesto en su mayoría de correligionarios del orador, de muchos sacerdotes y de políticos de varios matices, que habían acudido en calidad de meros espectadores, era el más apropósito para que la elocuencia del señor Nocedal cosechará grandes aplausos.

Habló el jefe de los integristas durante una hora y tres cuartos, y por más que el tema principal de su discurso no ofreciera gran novedad, fué desarrollado con toda la habilidad precisa para que el auditorio quedara muy complacido de esta conferencia.

Hizo el Sr. Nocedal en la primera parte de su discurso el proceso del sistema constitucional y parlamentario, achacándole todos los males que afligen á España, recordando las glorias de la monarquía antigua, á la cual dedicó todos sus entusiastas aplausos.

Analizando en la segunda parte la situacion actual de la patria, especialmente en lo que se relaciona con el problema cubano, afirmó que la implantacion de la autonomía era un completo fracaso, puesto que no arranca á los insurrectos de la manigua, se burla de ella el periódico de Nueva York *Patria* órgano filibustero de la Junta que reside en los Estados Unidos, del cual leyó los párrafos en que se ocupa de la entrevista celebrada por el Sr. Canalejas con caracterizados separatistas, y el mismo ayudante del cabecilla Aranguren la ha considerado como la mejor prueba de la impotencia de los españoles para dominar la insurreccion.

Hizo una apología llena de entusiasmo del general Weyler y del ejército, diciendo que el primero tenía pacificadas al dejar el mando varias provincias; ensalzó su gestion militar y política, le defendió del cargo de cruel y sanguinario que algunos le han adjudicado por su método de guerra, añadiendo que la mejor demostracion de la bondad de la gestion de este general para los intereses de España es que de su relevo se han alegrado mambises y norteamericanos y éstos se han creido despues en el caso de insultarle por boca de su presidente.

Aunque protestó de que los integristas no pretenden resucitar el militarismo, vino á parar toda la filosofía de su discurso en proponer más ó menos embozadamente un vulgar pronunciamiento.

"Alguien hay—decía misteriosamente el señor Nocedal,—alguien hay ante el cual se ofrecen hoy dos caminos: uno ya trillado, lleno de esperanzas muertas, de ilusiones perdidas, de ruinas y de amarguras; otro nuevo, alumbrado por halagüeñas esperanzas, por ideales vírgenes: si ese hombre acierta, si sabe escoger camino, podrá salvar á la patria con solo levantar la voz del patriotismo en contra de las ofensas que nos han hecho los Estados Unidos.

Despues—terminó diciendo el jefe de los integristas—pueden venir dias graves, dias duros, en que las circunstancias aconsejen la suspension de las garantías constitucionales, la declaracion de España en estado de guerra, y bastará que esta situacion dure tres meses para que el pueblo se levante en armas y se hagan unas elecciones de Municipio que vengan á restablecer la antigua Constitucion y las viejas tradiciones.

Esto debe hacer el general Weyler, apoyándose en el ejército; pero necesita para consolidar su obra conquistarse despues á la opinion pública."

La administracion de Marina

COMPARACION ENTRE ESPAÑA Y OTROS PAÍSES

La notable revista técnica *El Mundo Naval Ilustrado* continúa publicando, bajo el título *La Prensa y la Marina*, datos y observaciones de interés en contestacion á las críticas de algunos periódicos políticos, que suponen que se han malgastado los créditos consagrados á la escuadra:

"Apesar de los defectos de que adolece la administracion de la Marina—dice *El Mundo Naval*—ha sido entre todas las de Europa, aquella que ha lanzado al mar desde veinte años á hoy un número mas alto de toneladas, relativamente á la entidad de los presupuestos; y como la representacion del poder real de una armada y de su provechosa administracion se ve traducida en toneladas á flote, creemos de suma elocuencia para nuestros fines los siguientes datos:

Inglaterra ha invertido en veinte años (cifras redondas) 8.500 millones de pesetas de presupuestos ordinarios y 600 millones de créditos extraordinarios, igual á 9.100 millones, con los cuales ha lanzado al mar 980.000 toneladas; de modo que si lo gastado por Inglaterra hubiera sido en vez de aquella cifra la de 850 millones de pesetas (gasto total de la Marina española en veinte años), le correspondería en proporcion, que puede hallarse fácilmente, una flota útil que sumase 91.000 toneladas.

Italia, que ha gastado en igual período más de 2.000 millones de pesetas y construido 230.000 toneladas, hubiera lanzado al agua 97.000 con los 850 millones por nosotros invertidos.

Francia, que ha aplicado á su Marina solamente en sus presupuestos ordinarios 5.000.000 de francos ó pesetas, y que en el mismo período puso á flote 470.000 toneladas, hubiera puesto nada más que 80.000, si relacionáramos el caudal por ella invertido con el invertido por España.

Así, pues, la marina española, con 850 millones de pesetas, ha lanzado al agua en veinte años 130.000 toneladas, ó sean, proporcionalmente, 39.000 más que Inglaterra, 33.000 más que Italia y 50.000 más que Francia, ó en otros términos, un tercio, una cuarta parte y casi una mitad más que aquellos respectivos países. Pero si todavía se quiere una más gráfica demostracion del mejor empleo que España ha dado á sus presupuestos navales, fijémonos en que Inglaterra ha gastado 9.300 pesetas por cada tonelada puesta á flote, Italia 8.700 pesetas, Francia 10.600, mientras que nuestra nacion ha puesto á flote cada tonelada por no más de 6.500 pesetas. Si despues de saber esto se persiste en lo injusto, tendremos derecho á acusar, á quien sea, de mala fé y de falta de patriotismo.

Los anteriores datos demuestran tambien que el costo del personal de la armada española, del entretenimiento de los arsenales, buques, etc., son menores (siempre relatibamente) á los de los otros Estados."

Despedida de Hariclea Darclée

¡Otro gran artista que se va! Ayer Mancinelli, hoy la Darclée.

Volvió á llenarse anoche el teatro; volvió á aparecer en la taquilla el cartel de *no hay billetes*; volvió á verse la sala con el aspecto que presentaba en aquellos famosos tiempos en que cantaba el gran Gayarre; volvió á verse en el paraiso ese público especial de las noches en que repican muy gordo; volvió á alfombrarse la escena de flores, y á ensordecer el ruido de los aplausos; volvió, en una palabra, á reproducirse el aspecto del Teatro Real en aquellas inolvidables noches en que Gayarre se despedía, y Madrid entero iba á rendir un tributo de admiracion al gran tenor.

Desde que la Darclée vino á honrar nuestra escena, por primera vez, el público entero vió en ella á una artista excepcional. Volvió en temporadas sucesivas y cada vez despertó mayor entusiasmo.

Los que van al Teatro Real á *oir cantar*, quedaron prendados de aquella voz tan pura, tan justa de afinacion, tan bien timbrada, llena y sonora en el registro grave, hermosa y potente en el registro agudo, de esa voz que, descendiendo en los graves á la region de las contraltos, sube á los dominios de la *soprano sfogatto;* de esa voz maravillosa en la que jamás se nota dificultad en la emision, esfuerzo en los alientos, vacilacion en el ataque.

Los que van al Teatro Real á ver la escena, quedaron entusiasmados de la hermosura de Hariclea Darclée, de su figura tan interesante, de la belleza de sus líneas, de la atraccion y la simpatía que inspira desde el primer momento, de la propiedad y riqueza con que viste siempre, de la facilidad con que se mueve en la escena, de lo bien que caracteriza los personajes.

Los que van al Teatro Real por el arte, esos, cayeron de rodillas ante el arte maravilloso de la Darclée. Todo cuanto en este sentido se diga resultaría pálido ante la realidad.

No es su obra ni su labor producto de una meditacion estudiada: es el resultado natural de su temperamento artístico, es la exteriorizacion de cuanto siente su alma. Mientras está en la escena, la Darclée no es ella, es Valentina, Hero, Elsa ó Margarita; es el personaje que hace; es la creacion del poeta, idealizada: es un prodigio de verdad dramática, de realidad artística.

En cada papel cambian radicalmente su cara, su figura, su expresion, sus ademanes, hasta su misma voz. Sólo una artista como ella puede enloquecer al público con los idílicos amores de Hero, los apasionados acentos de Valentina y la amorosa é interesante figura de la infeliz Margarita.

Como toda artista de corazon, tiene días en que su alma se desborda, en que se entrega por completo, sin regateos ni distingos, á ese arte tan puro que la domina. Anoche fué una noche de esas.

Cuando todos creímos que estaba rendida de cansancio, despues del cuarto acto de "Los Hugonotes" interrumpido á cada momento por los delirantes aplausos de un público que no respiraba, siguiendo anhelante sus movimientos escénicos; cuando todos creímos que despues de aquel esfuerzo colosal de leona enamorada, apenas si tendría alientos para cantar una romancita á la italiana, se alzó el telon para hacer el segundo cuadro del quinto acto de "Fausto".

La Darclée era ya otra. Valentina se había transformado en Margarita. Desde que, al oir la voz de su amado, se incorporó en el pobre lecho de paja donde dormía, quedó el público admirado de aquella prodigiosa transformacion.

Un escalofrío de placer se apoderó de todos, y, sugestionados por aquel arte maravilloso, por aquella creacion tan ideal, fuimos siguiendo paso á paso la vida entera de los amores de la desgraciada loca, en sus ojos, en su expresion, en sus ademanes, desde la fiesta en que por vez primera vió á Fausto, hasta el momento en que la inocente niña le entregó su alma; y cuando, al final, cae muerta en el suelo de la prision, un grito unánime de entusiasmo, un alarido inmenso se escapó de todos los pechos, apagando los aplausos las voces del coro celestial, y glorificando á la incomparable artista que durante la noche entera nos había subyugado con su arte tan colosal.

Hay que concluir. Hariclea Darclée se va despues de haber hecho entre nosotros una campaña que nunca olvidaremos; despues de haber galvanizado, con Mancinelli, la vida del Teatro Real, tan lánguida y tan poco interesante en estos años pasados.

Enviarla hoy un aplauso de despedida sería cursi y ridículo. A la Darclée hay que despedirla diciéndole lo que el público le dijo anoche, lo que dijo á Mancinelli cuando se marchó: ¡Qué vuelva pronto!

Inútil es decir que la gran artista tuvo anoche infinidad de regalos, y que su cuarto se convirtió en un museo y en un jardin.

Y lo dicho: ¡Dios quiera que vuelva pronto la gran artista! Aquí se la espera siempre lo mismo: con entusiasmo, con deseo, con los brazos abiertos, preparados para aplaudir; como debe aguardarse á quien se adora y se admira tanto como á ella.

C. Roda.

Noticias y comentarios

Circulacion de billetes falsos

En la madrugada de ayer, nuestro activo comisario señor Nuñez, acompañado de su segundo señor Rayo, procedió prévias las formalidades de estilo, al allanamiento del domicilio de un vecino de este pueblo.

De este allanamiento, resultó la captura de dos ó tres individuos que se ocupaban de la circulacion de billetes falsos de diez pesos del Banco de la República.

Ya habían logrado colocar quince de estos billetes, siendo varios los estafados.

De las declaraciones prestadas resulta que uno de los detenidos recibió de un fondero de San Fernando (R. A) esos billetes, para que tratara de darles salida en este pueblo.

Se teme que en Dolores y Carmelo haya sido colocada mayor cantidad, pues parece que el citado fondero había recorrido en estos dias varios pueblos de nuestra campaña.

El principal autor de la circulacion de los billetes falsos llamado B. Guillermino fué registrado despues de prestar declaracion ante el juez de paz, por el señor comisario G. Nuñez, quien le encontró dentro de las alpargatas que usaba, veinte billetes de los mismos que ya había desparramado en varias casas de la localidad.

Segun se desprende de ciertos datos que aparecen en el sumario instruído ante este Juzgado la falsificacion debe ser considerable y proced de la República Argentina.

Hoy á la 1 p. m. fueron conducidas en carruaje por el segundo comisario señor Rayo, con destino á la Colonia las personas complicadas en en este asunto.

La falsificacion aún cuando bastante grosera, se presta para engañar á la gente que no ha visto hasta ahora otros billetes de nuestro Banco de la República.

En los falsos además de otras señales muy evidentes, hay una muy visible y es en donde dice: "Montevideo, Octubre 1.º de 1896." se nota que las dos (t) están cruzadas por el guion, cosa que no sucede en los legítimos.

Dada la actividad y celo de nuestra policía para descubrir á los falsificadores, no podemos menos de felicitar al comisario señor Nuñez y á su segundo señor Rayo, que ya en otras ocasiones han demostrado preocuparse con verdadero interés é inteligencia de cuanto concierne al fiel desempeño de la delicada mision que les está confiada.—Nueva Palmira, Enero 7 de 1898.
—*El corresponsal.*

Traslado á la Municipalidad

En 1897, la Municipalidad dictó una ley, en la cual prohibia en absoluto, la extraccion de arena en la playa Ramirez, cuya disposicion la policía hizo cumplir con bastante acierto durante algun tiempo, pero despues parece que olvidó su mision y su vigilancia quedó muy escasa por ese paraje. Es bien sensible que se haga caso omiso de las quejas y denuncias que se han formulado al respecto, tratándose de la mejor playa que tenemos. No es difícil ver carreros que por cuenta propia ó ajena, muy tranquilamente llenan sus carros antes de las horas de baños, por no tomarse la molestia de madrugar; en cambio hay otros que para guardar mas las fórmulas, se van apenas amanece, segurísimos de no ser molestados en tan árdua tarea.

Pueden verse por algunos terrenos vecinos, grandes montones de arena, que como es comprende son sacados de la playa quedan así depositados y luego vendidos por cuenta de quien los sacó.

De esta manera aunque el mar se encargue de formar playas, si se sigue quitando en las proporciones que hasta ahora la arena, tendremos próximamente playas de rocas, si no se toma un poco de cuidado la Municipalidad en hacer respetar sus disposiciones.

Varios interesados.

Fraternidad Obrera

He aquí la forma en que ha quedado compuesto el cuerpo médico social de esa benemérita institucion y sus demás servicios generales:

Médicos: Rodolfo Fonseca, José Scoseria, Benito del Campo, Juan Francisco Canessa, J. B. Morelli, Augusto Turenne, Eusebio Camejo, Julian Obiol, Félix Vitale, Leon Fuentes, N. Diaz Ramirez, Sebastian B. Rodriguez, José Repetto, V. M. Rappaz, E. Herrero y García, P. Reboledo, Alejandro Fiol de Perera, A. Garabelli, J. De Leon, Manuel Ruano, Arturo Berro y Juan Servetti Larraya.

El servicio homeopático será atendido por los siguientes facultativos: Victor M. Rappaz, Enrique Herrero y García, J. P. Freitas, Felix Vitale, monseñor Santiago Estrázulas y Lamas.

Los médicos especialistas son: Isola y Joaquin de Salterain para la vista; Jacinto de Leon para las enfermedades nerviosas; Pedro J. Ricardi para las vias urinarias y venereas, E. Caravadossi para el estómago; Morquio para los niños; Augusto Turenne para las señoras y partos, y Tiedemand para oídos, nariz y garganta.

Además la mayoría de los especialistas que por sus muchas tareas no han podido aceptar ser del cuerpo permanente, han prometido su concurso para los casos graves de consulta y operaciones.

Los otros servicios son: pedicuros, Beliure, Puig Arnau, Carmona; vacunacion, doctor José Repetto; cirujanos dentistas, Capella y Pons y A. Sierra; flebótomo, Severio Laguardia; casas de baños: Instituto Sanitario, calle Soriano 71 y el Establecimiento Médico Balneario dirigido por el doctor De Leon; Establecimiento Optico-Oculístico de Shanahl y Lutz; idem Ortopédico de C. Behrens; Laboratorio Químico, L. Cossio; servicio fúnebre de 1.ª clase, Antonio Icart y Alvariza.

En cuanto á las farmacias figuran las principales de Montevideo y la mayoría de las boticas y las dos homeópatas y las parteras quedan á la eleccion de las inscriptas que las necesiten.

La Junta Directiva de la Fraternidad Obrera dará el juéves una circular á la clase trabajadora, relatando ampliamente su programa y los servicios que ofrece á sus asociados, contando con el importante concurso de la fusion social.

Club Español

La Comision Directiva del Club Español que preside el apreciable doctor Suñer y Capdevila, ha presentado renuncia indeclinable por divergencias de opiniones con algunos señores socios.

Es de lamentar el retiro de esta junta directiva compuesta de respetables caballeros que aportaban en el desempeño de sus funciones el caudal de su experiencia, de su honradez y de su patriotismo.

En la asamblea general de los socios que tendrá lugar el 15 del corriente se resolverá respecto á la marcha de este simpático centro social español.

Viajeros conocidos

Entre los numerosos pasajeros que trajo de Europa para este puerto el vapor francés "Italie" de la compañía Transports Maritimes notamos las siguientes personas, conocidos comerciantes de esta plaza, que regresan del viejo mundo despues de corta permanencia:

El señor Caubarrère y señora, los señores Sanguinetti, Peyramale, Rivara y Arosteguy con su familia.

A todos nuestro saludo.

La vuelta del Dr. Herrera

Durante estos dias, la prensa ha bordado á sus anchas comentarios de toda especie sobre el regreso del Dr. Herrera, el único de los tres desterrados que sigue comiendo voluntariamente todavía, el pan del ostracismo.

Para algunos colegas, Julio Herrera estaba ya en Montevideo. ¿Cómo se había operado el milagro? Sencillamente:—el jefe del colectivismo habríase embarcado de Buenos Aires á Concordia, de allí á Paysandú y desde este punto, en ferrocarril, harbía llegado á ésta sin que nadie se apercibiera de la cosa.

La noticia valía la pena de ser confirmada.

Interrogamos al senador Garzon, quien nos manifestó que el doctor Herrera estaba en Buenos Aires instalado tranquilamente en el Royal Hotel, sin haber determinado aún el dia de su regreso.

Don Julio se mantiene en la otra banda, á la expectativa de los sucesos que aquí se vayan desarrollando.

Quizá se mueva recien en vísperas de la eleccion del presidente del Senado para venir á darle su voto al doctor Carlos de Castro.

El actor de Sanctis

Nuestros lectores no se habrán olvidado á buen seguro, del jóven actor que vino formando parte de la compañía Vitaliani á fines del 96. Su temporada dramática en Solis le reveló como á un intérprete inteligente, lleno de entusiasmo artístico y—dada su juventud—como á una brillante promesa para la escena italiana.

Ahora hemos recibido correspondencia de Italia por el último paquete confirmando nuestros juicios sobre el notable artista. Segun dichas noticias De Sanctis acaba de ser nombrado director del gran torneo dramático que se realizará en Turin á mediados de este año.

Es este uno de los honores mayores á que puede aspirar un artista en estos momentos en Italia.

Con tal motivo la anunciada vuelta del artista al Rio de la Plata deberá ser postergada por algun tiempo. Sin embargo quizá á fines del 98 le tengamos nuevamente por aquí con una compañía de primer órden.

Buenos candidatos

Despues de conocido el propósito de los doctores Cárlos M.ª de Pena y Martin C. Martinez, á quienes se consultó en tal sentido, de no aceptar, por razones personales, la presidencia del directorio de la Compañía de la Luz Eléctrica, dícese que el gobierno piensa nombrar miembros de esa corporacion á los señores Joaquin C. Marquez, Rufino Gurmendez y José Saavedra.

Dichas candidaturas han merecido el beneplácito general y en verdad que es de desearse que esos rumores se confirmen, pues se vería al frente de tan importante empresa á personas cuyo solo nombre es una garantía de honradez y laboriosidad, á la vez que del fiel desempeño del cargo para el cual se les designa.

¿Otro regimiento?

En Paysandú se hablaba, sin seguridad, de la creacion de un regimiento de caballería de línea cuyo mando le sería confiado al coronel don Mauricio Rodriguez.

De la campaña

Escriben de Paysandú:

La sucesion del señor Manuel Leites acaba de arrendar los campos que posee en la Cachilla de Haedo, al precio de 1450 $ la suerte.

El arrendatario es el señor Aquilino Elorza.

Como se vé, ese arrendamiento da una idea de la valorizacion actual de los campos.

—Dice *La Campaña* de Independencia (Fray Bentos):

Los precios que anunciemos en nuestro número anterior del Establecimiento Liebigs son: por novillos 12 $ por vacas 8 $ y por bueyes 15 $ en los corrales y no en rodeo como equivocadamente lo noticiamos.

Queda salvado el error.

—Leemos en *El Departamento*, de Mercedes:

El general don Gervasio Galarza compró dos fracciones de campo en este departamento, respectivamente, á las sucesiones de don Amaro Fernandez y de don Manuel Posada.

Se firmó en la escribanía de don Bernardino Chans el boleto de venta de un campo, situado en el distrito de Vera, compuesta su área de tres mil ciento setenta y seis hectáreas, al precio de diez pesos 21 centésimos la hectárea, y por la suma total de treinta y ocho mil setecientos cuarenta y cinco pesos oro.

Fué comprador el vecino don Juan Hounié é intervino en la operacion el comisionista don Donald Mac-Entyre.

El campo pertenecía á don Eduardo M. Byrne, de Montevideo, y lo vendió en esta su apoderado don Juan Layda.

—Copiamos de *El Plata* de Guadalupe (Canelones).

La cosecha de cereales se presenta bien y las últimas lluvias dan esperanzas al agricultor que tanto ha sufrido en los últimos dos años.

Por lo que respecta al trigo que se está recogiendo, no puede ser mas halagüeño el resultado.

Este grano se ha cosechado perfectamente limpio; su peso varía entre 110 á 112 por hectólitro y el término medio de su rendicion es de 10 á 12 hectólitros por uno.

El señor Lenzi, jefe político del departamento ha pasado una circular á todos los comisarios seccionales con el objeto de uniformar el armamento que deben tener en uso las policías de su dependencia, pues el que tenian era de varios sistemas, lo que no era regular ni conveniente.

¿Y.........?

Los otros dias, por conducto de *La Razon*, se intentó rectificar oficialmente una noticia de este diario sobre supresion de la Compañía Urbana del Durazno.

Mantuvimos su procedencia fidedigna, y ahora nos es dado agregar este suelto de *El Departamento* del Durazno, fecha 6:

"Mucho se extraña en esta villa la falta de la Compañía Urbana, que tan buen servicio prestaba y que ha costado tanto trabajo para organizarla.

"Debemos suponer que el Superior Gobierno reconsiderará el decreto de disolucion de ese cuerpo tan útil como necesario".

Romería española

Animadísima la fiesta española de ayer, no obstante la contrariedad del tiempo hasta cierta hora de la tarde.

Despues acudió la gente por millares.

Este dato dará idea de su crecido número: á las 2 de la mañana regresaban *au grand complet* los trenes del Paso del Molino y del Norte, formando convoyes de cinco ó seis wagones.

Resoluciones sensacionales

Todo hace suponer,—movimiento en las esferas gubernativas, profecías de los adictos al gobierno, anuncios concretos de traslados y destituciones, rumores de todo calibre, gestos significativos de los principales personajes de la situacion interrogados—que esta semana será fecunda en resoluciones destinadas á causar sensacion.

El señor Cuestas se ha manifestado con sus amigos, decidido á iniciar cambios radicales en a situacion.

Disposicion revocada

El sábado fué revocada la disposicion que el Ministerio de Gobierno comunicó á la Jefatura Política prohibiendo las manifestaciones públicas en las calles.

El crítico Leon Fortis

Según nos lo anuncian los telegramas, acaba de fallecer en Roma el eminente literato Leon Fortis.

Este ilustre crítico y autor dramático, había nacido en Trieste el 5 de Octubre de 1824 y se trasladó con su familia á Pavía, donde hizo sus estudios. Despues de tomar parte activa en los sucesos de Lombardía y del Veneto, en 1848-49, fijó su residencia en Milan, donde fundó "Il Pungolo" diario que tuvo mucho éxito por algun tiempo.

Mas tarde escribió bajo el pseudónimo del Dr. Veritas en la "Ilustracion Italiana", y en otros periódicos literarios. Entre sus producciones dramáticas tienen lugar prominente La duchessa di Proslin, Camoens, Cuore ed arte, Industrie e speculazione.

En política formaba en el partido conservador. Desde algun tiempo era director literario de la "Gazzeta Uficiale".

Sociedad Meteorológica Uruguaya

BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 8.0; San José, 19.2; Guadalupe, 24.1; Salto, 33.2; Fray Bentos, 8.0; Porongos 3.0; Mercedes 2.3; Durazno 3.0; Dolores 4.0.

Notas—No llovió en Florida. En Paysandú llovió durante 4 horas. Granizo pequeño en Montevideo. En San José hubo de tamaño regular, que causó destrozos en los vidrios que miran al Oeste.—Estacion Central, 10 de Enero de 1898.

Reunion misteriosa

Dice nuestro colega *El Dia*:

"Persona de nuestra relacion, llegada del departamento de Tacuarembó, nos refiere que días pasados se efectuó en el Paso de los Toros una reunion un tanto misteriosa, á la que concurrieron el jefe político coronel don José Nemesio Escobar, el comandante Inocencio Bálsamo, el comisario de aquella seccion comandante Vargas, varios otros jefes y oficiales, y un coronel que acababa de llegar por ferrocarril del departamento del Salto.

Toda tentativa para indagar el objeto de dicha reunion—agrega nuestro informante—ha resultado infructuosa, debido á la extricta reserva que guardan las personas que han tomado parte en ella. Lo único que ha podido traslucirse es el detalle de que el coronel procedente del departamento del Salto traía instrucciones. ¿De quién? Tampoco eso se sabe.

Sin embargo, si debemos creer á otra persona muy allegada al señor presidente de la República, la incógnita estaría á estas horas completamente despejada de manera que el coronel Escobar, quien, según se asegura, ha recibido órden de bajar á Montevideo, poco podría al respecto decir que no fuera ya conocido".

El coronel Escobar es esperado en el tren ordinario de mañana ó en el rápido del miércoles á más tardar.

El coronel Klinger

El coronel don Andrés Klinger, inspector de policías al Norte del Rio Negro, ha recibido órden de trasladarse al Salto en el tren expreso que sale hoy.

Parece que va con instrucciones de carácter reservado que se relacionan con ciertos trabajos colectivistas en los departamentos de Paysandú y de Tacuarembó.

El teniente general

Anteayer llegó de su estancia de los Cerrillos el teniente general Tajes.

Ayer conferenció con él el senador don Carlos de Castro.

Suceso sangriento

La Verdad de Rivera contiene los siguientes pormenores acerca de un hecho, de que dimos cuenta, ocurrido en Santa Ana:

EL HECHO

Hallábase el señor Bordenave de visita en casa del señor don José Asinari, suegro del señor don Gerardo Brufau, vecino de esta localidad, cuando éste penetró en la sala donde aquéllos estaban, é increpando al primero por su presencia en aquella casa, según unos, ó no increpando, según otros, le disparó un tiro, apuntándole á la cabeza, con una pistola de dos cañones. El señor Bordenave desvió un poco la cabeza de la direccion que tenía el arma, y esta fué su salvacion, pues el tiro entró de refilon por el lado derecho al lado del oído, como hemos dicho más atrás.

El herido cayó desplomado al suelo, siendo socorrido por los señores de Asinari que sin haber podido evitar la desgracia, se hallaban mudos de espanto, y el heridor salió á la calle en ocasion en que al trasponer los umbrales de la puerta, cruzósele al paso un policía que al ruido de la detonacion había acudido.

Qué sucede? preguntó el polizonte—Un herido, dice el señor Brufau, añadiendo en seguida—Voy á la botica y echó andar resueltamente, dirigiéndose para Rivera.

VISITA AL SEÑOR JEFE POLITICO

Al llegar á Rivera el señor Brufau, acompañado de dos amigos, se dirigió á la casa particular del señor jefe político, con el objeto de darle cuenta de lo sucedido y ponerse á sus órdenes, en su domicilio.

Este acto de deferencia no pudo realizarlo el señor Brufau, por cuanto el señor jefe político se hallaba sesteando y no quiso se le incomodara, limitándose á dejar consttancia de su visita.

Con el mismo objeto que al señor jefe político, el señor Brufau y sus acompañantes se apersonaron á la Jefatura para hablar al señor oficial 1.º, pero el señor Mena no estaba en aquel momento en su despacho.

En consecuencia, el señor Brufau se retiró á su domicilio.

LA PRIMERA CURA

El herido salió de la casa del doctor Asinari, por su propio pié y se dirigió á la del doctor Pereira. Allí le fué practicada la primera cura.

Hasta el momento de practicarse esta, el señor Bordenave perdió una gran cantidad de sangre.

Trasladado á un carruaje y acompañado por algunos amigos, el señor Bordenave regresó á Rivera, á su domicilio, el que media hora despues, como hemos dicho al principio, estaba lleno de gente.

COMENTARIOS

Pasados los primeros instantes, como siempre sucede en estos casos, comenzaron los comentarios y conjeturas á cual más caprichosos.

La fantasía popular, impresionada por la emocion se lanza por el terreno de las suposiciones y saca partido de los mas fútiles detalles, aun cuando tenga que desvirtuar su propia naturaleza.

No nos corresponde á nosotros hacernos eco de esas versiones, ni, por el momento, abrir juicio sobre ellas, estando tan en contra unas de las otras y no sabiendo los mismos que las sostienen, en qué se fundan. Declaramos, sí, que algunas son absurdas y groseras.

CONTROVERSIAS

Como el caso es excepcional, en lo que se relaciona con el derecho internacional privado, se han suscitado fuertes controversias y se halla muy dividida la opinion de los que pertenecen al foro.

"Hay ó no derecho para prender al agresor?" Este es el punto controvertido. Mientras se hacían consultas entre los peritos, la policia acordó aprehender al agresor y como éste no saliera de su domicilio, rodeó la cuadra desde las 4 de la tarde, continuando esta especie de acorralamiento hasta el dia siguiente, en que fué preso.

Al medio dia del lúnes, por medio de su representante, el señor Brufau presentó un escrito pidiendo garantia de libertad, pues le constaba que la policia que rodeaba su casa, habia recibido órden de aprehenderlo.

"La ley es terminante en este caso. El atentado fué cometido en el extranjero; el agresor no es ciudadano uruguayo y no puede ser preso sino á requisitoria de las autoridades del país donde ha sido perpetrado el delito. No hay pues lugar á prision, porque la requisitoria no existe."

Esto decian unos, mientras que otros, fundándose en el derecho de la querella de parte, consideraban legal la retencion del agresor.

Se consultó al Poder Ejecutivo, no pudiéndose llegar aquí á una conclusion, y el señor ministro de Gobierno contestó telegráficamente ordenando que el señor Brufau fuese puesto á la órden del señor juez. Los que no juzgaban procedente la prision, objetaron á esta órden del ministro de Gobierno, que había sido dada, creyendo que el señor Brufau estaba detenido, pues no de otra manera podia haberse supuesto, segun ellos, para dictar esa disposicion sin ajustarse á ningun precepto de la ley.

LA PRISION

A las cinco de la tarde del referido lunes, el señor comisario de policía don Antonio Saavedra, acompañado del señor don Telmo Silva, ayudante de órdenes de la Jefatura, se constituyó en el domicilio del señor Brufau, dándole órden de preso.

El señor Brufau protestó contra el hecho y contra la forma. No me entrego, dijo, porque nadie puede prenderme en mi propia casa sin órden de juez competente y allanamiento.

Venimos á buscarlo á usted, dijo la policía, y de cualquier modo tendrá usted que acompañarnos. Si usted no se entrega, iremos á buscar mas personal.

Entonces el señor Brufau, aconsejado por su defensor, al cual constaba que la policía habia resuelto prender á su defendido, entregásese ó nó, le aconsejó que acatase la órden, protestando contra la prision y entregándose por la fuerza.

Así se hizo, levantándose el acta siguiente por el escribano público don Indalecio García:

ACTA DE PROTESTA

Testimonio: En la villa de Rivera, capital del departamento del mismo nombre, á tres de Enero de 1898, siendo las siete menos cuarto de la tarde y á solicitud del vecino de esta villa don Gerardo Brufau, que lo es de mi conocimiento, mayor de edad, ciudadano español, comerciante, me constituí á su casa de comercio sita en la calle Sarandí entre Arenal Grande y Ceballos, asistido de los testigos al final expresados y me expuso: Que en ese momento y por órden del señor jefe político del departamento, ciudadano don Abelardo Marquez, el comisario del pueblo ciudadano don Antonio Saavedra lo reduce á prision sacándolo de su domicilio sin las formalidades del caso, llevándolo á la Cárcel Pública de esta villa. Que considerando arbitrario é ilegal tal procedimiento, por medio de la presente viene á protestar como en efecto protesta contra quien hubiese lugar por perjuicios que se le originen con motivo de esta prision y cuyos derechos se reserva para hacerlos valer ante quien corresponda y la via y forma que conceptúe procedente. En su testimonio y así lo otorga y firma con los testigos don José Diaz y don Enrique Arbifeuille, vecinos que conozco, pidiéndome que la presente protesta la agregue á mi Registro de Protocolizaciones, en virtud de no tener el infrascripto papel protocolo del corriente año, lo cual efectúo, quedando extendida la presente en papel comun con calidad de reposicion. Esta protocolizacion no tiene referencia por ser la primera que se extiende en el presente Registro en el año corriente. Gerardo Brufau, José Diez, Enrique Arbifeuille. Ante mí, Indalecio García, escribano público. N.º 1. En la villa de Rivera á tres de Enero de mil ochocientos noventa y ocho, á pedido del interesado agrego al Registro de Protocolizaciones, á mi cargo, la presente protesta hecha por don Gregorio Brufau contra la policía. Esta Protocolizacion no tiene referencia por ser la primera que se verifica en este Registro en el presente año.—*Indalecio García*, escribano público. Concuerda con los originales de su referencia que obranen el Registro y fecha expresados del folio uno y dos. En fé de ello y para el señor Brufau expido la presente que signo y firmo en Rivera á cinco de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.—*Indalecio García*, escribano público.

A las 6 1/2 el señor Brufau entraba en el edificio de la Jefatura.

OTRA PROTESTA

Una comision de españoles, creyendo atentatorio el hecho de la prision de su compatriota, dirigieron inmediatamente al señor ministro de España, el siguiente telegrama:

"A Excmo. señor ministro plenipotenciario de España.

Montevideo".

"José Diez, Salvador Gomez y Fernando Rodriguez, ciudadanos españoles, comerciantes de esta villa, ante V. E. respetuosamente exponemos: que debido á incidente que tuvo en Santa Ana, Brasil, súbdito español Gerardo Brufau, relojero en ésta, con Alberto Bordenave, francés, éste resultó herido en el rostro. Entonces Brufau pasó Rivera, alojándose en su domicilio.

No pidióse extradicion ni herido presentóse Juzgado, no siendo por tanto punible aquí el hecho. Policía sacóle á la fuerza domicilio, sin allanarlo previamente con formalidades legales, levantándose protesta ante escribano público por atentado, quedando relojería abandonada.

Nombre nuestro y connacionales ofendidos hecho y hombre preso, pedimos á V. E. medidas reparatorias, esperando justicia. Saludamos respetuosamente á V. E."

ANTECEDENTES

Los que creemos mas autorizados y que han dado orígen al incidente que tanto lamentamos, son los siguientes:

El señor Bordenave apoderado de un acreedor del señor Brufau, protestó un vale vencido.

Este señor se creyó ofendido por comentarios que supuso había hecho el señor Bordenave, y por intermedio del mismo acreedor le hizo decir que no pusiera los pies en su casa ni en su establecimiento, pues no respondía de lo que hiciese en su presencia.

El señor Brufau tiene su establecimiento en Rivera, pero vive en Santa Ana, en la casa de los suegros, pagando sus correspondientes gastos de alquiler y demás.

El domingo, despues de cerrar su negocio, dirigióse á su casa, donde estaba el señor Bordenave, invitado para almorzar, desde hacía dias, por el señor Asinari.

Entonces fué cuando se produjo la escena.

JUEZ DE FERIA

El preso fué puesto inmediatamente á disposicion del señor juez de Feria, con arreglo á la órden del señor ministro de Gobierno.

DECLARACION

En la tarde de ayer fué llamado á declarar el señor Brufau, ante el señor juez de Ferias, y se negó á hacerlo, alegando la siguiente causal:

Que habiendo interpuesto el recurso de *habeas corpus*, fundándose en que no se le podía enjuiciar en el país, lo que importaba un artículo de previo y especial pronunciamiento, por cuanto de la resolucion de esto, dependía la declaracion judicial de si debía iniciarse el proceso ó nó, en el país, mal podía llevarse á cabo la diligencia de su declaracion, que es la que abre é inicia el enjuiciamiento; que en consecuencia se abstenía de declarar hasta tanto que el Juzgado se pronunciara sobre el incidente instaurado.

CONSULTAS

Mientras tanto tenía lugar aquí cuanto vamos narrando, se consultó telegráficamente la opinion de los señores doctores don Pablo de María y don Alfredo Vazquez Acevedo.

Estas dos notabilidades jurídicas del país, evacuaron su consulta en la forma siguiente:

DOCTOR VAZQUEZ ACEVEDO—"Caso consultado no está comprendido en las disposiciones del artículo 5.º ni 7.º del Código Penal.

En consecuencia, con arreglo al artículo 4.º no es justiciable en la República.—*Alfredo Vazquez Acevedo.*

DOCTOR PABLO DE MARIA—"Delito no es justiciable aquí, segun artículo 7 del Código Penal y 16 de Instruccion Criminal.

"Me parece que la policía ha infringido artículos 113 y 135 de la Constitucion.—*Pablo de María.*

ORDEN DE LIBERTAD

A las dos horas de recibirse aquí el telegrama anterior, llegó otro del señor Ministro de Gobierno, ordenando se pusiera en libertad al señor Brufau.

El detenido ya había sido puesto en libertad por orden del señor juez de Feria, á las 6 1/2 de la tarde.

DESISTIMIENTO

Al abandonar la Jefatura, el señor Brufau ha declarado que renuncia á los derechos que pudiera otorgarle la accion de daños y perjuicios entablada por él, en lo que respecta á intereses materiales, siempre que sea reparada en lo que afecta á la parte moral.

EL ENFERMO

Su estado es satisfactorio y aunque la asistencia no exige grandes servicios, la casa del señor Bordenave está siendo constantemente visitada, quedando todas las noches diversos amigos.

Crónica policial

Conato de suicidio

La Comandancia General de Marina remitió á la cárcel central de policía á G. B. Pearion que á bordo del vapor "Comercio", en viaje de Buenos Aires á este puerto, intentó suicidarse, siendo evitado el suceso por el comisario de á bordo.

¡Qué guapos!

Se alojan en la Jefatura los sujetos Domingo Barbieri, Gervasio Alsina y Felipe Minss, por haber castigado á dos mujeres en un prostíbulo de la calle Yerbal.

Efectos del baile—Alumbrado en plena calle

La morena Mercedes Cuelmena que salía hoy de madrugada de los bailes del Campo Euskaro, se sintió atacada de fuertes dolores de parto, al desembocar en la esquina de las calles Agraciada y Gil.

Fué atendida por algunas personas que le acompañaban, dando á luz un lindo negrito.

La paciente fué trasladada en la ambulancia de la Jefatura al Hospital de Caridad.

De la criatura se hizo cargo una de las compañeras de Mercedes.

Agresores

Se les ha dado entrada en el cabildo á los individuos Aquile Zardina y Pedro Luzardo, por agredir á mano armada á los guardias civiles.

Robo de 600 libras

Ayer fueron capturados por la policía de investigaciones en momentos que emprendian viaje para Buenos Aires, el sujeto Antonio Selosia y el conocido punguista *El Francés*, autores del robo de 600 libras en títulos de la deuda unificada, realizado hace cuatro dias á un vecino de Pando.

Los detenidos fueron pasados hoy á la cárcel central de policía, á disposicion del juez de Instruccion criminal.

Salvamento del "Corocoro"

LA EXPEDICION AL ESTRECHO DE MAGALLANES

Detalles completos del viaje

Ayer á las 12 del dia llegaron en el "Huracan" los expedicionarios de la casa Lussich y Harley que salieron de aquí el 20 de Noviembre para el Estrecho de Magallanes á trabajar en el salvamento del "Corocoro".

Llegaron sin novedad al Estrecho los expedicionarios el 26 de Noviembre, hallando al "Corocoro" en una situacion bastante difícil.

Estaba partido de la cara de proa á las calderas y tenia los tres entrepuentes rotos. Lo curioso del caso es que se encontraron junto al buque unos diez y seis hombres que estaban sacando carbon del buque por orden de la casa Brown y Branche de Punta Arenas.

Habian extraido aquellos hombres unas 400 toneladas de carbon, quedando otro tanto á bordo.

Aquella gente no permitió á los expedicionarios hacer ninguna operacion hasta no traer una órden de las autoridades de Punta Arenas.

Despues de dos dias de gestiones se dió la orden á Benito Borrazás para proceder al salvamento del "Corocoro", pero en la condicion de permitir á los otros llevar el carbon que ya habian extraido, el cual quedaría en depósito en Punta Arenas.

Cuando se retiraron los que trabajaban por órden de Brown y Branche, entraron á trabajar nuestros marinos.

Era un hermoso vapor de seis mil toneladas, con gran instalacion eléctrica, hermosa maquinaria de triple expansion. Ya habían sido objeto de asaltos piráticos en los cuatro meses que llevaba de encalladura, faltándole los muebles, camas y demás servicios fáciles de sacar.

Quedaba por aprovecharse la carga de carbon, 800 toneladas, las maquinarias, bronces, cañerías, guinches, calderas de las maquinillas, molinete del ancla, los dinamos y motor de la luz eléctrica, bombas de alimentacion de la máquina, una cantidad de panes de metal para las calderas, pinturas, máquina de gobierno del timón, etc, etc.

Despues de haber ensayado desagotar bodegas y de haberlo conseguido, cuando ya creían haber salvado el casco y se hacían la ilusion de poderlo traer á Montevideo triunfantes, se produjo una tormenta y volvió el "Corocoro" á llenarse de agua.

Examinado de nuevo el barco por los buzos se le encontró en el centro de la máquina metida en el casco una piedra enorme de cuatro á cinco metros de circunferencia y una rajadura de 120 á 130 pies de largo en el fondo del casco.

Convencidos de la inutilidad de toda tentativa para salvar el casco, despues de doce dias de trabajo, se resolvió proceder á la extraccion de las máquinas, cañerías y demás objetos de utilidad y valor.

En esta tarea han estado ocupados durante 23 dias.

El "Huracán", al mando del intrépito Benito Borrazás ha venido cargado hasta los cintones, con 80 toneladas de carbon y más de 50 de carga valiosísima, pues todo se encuentra en buen estado.

Quedaron en el "Corocoro" prontas para ser cargadas unas 150 toneladas de carbon embolsado, y como unas 100 de pertenencias del buque.

No se sabe si la empresa Lussich y Harley resolverá traer esa carga ó resolverá venderla en Punta Arenas, donde hay interesados.

Durante el regreso el *Huracan* sufrió dos recios temporales que hubieran hecho zozobrar otro buque que no fuera de las sobresalientes condiciones marineras que lo distinguen y que estuviera tripulado por marinos menos expertos.

La carga que trae el "Huracán" será depositada en una barraca.

El salvamento, de todos modos, es valioso y representa un éxito para la empresa.

Felicitamos á los bravos expedicionarios y á la casa salvadora.

Noticias marítimas

Entradas de ultramar

Día 9

Marsella, vapor francés "Italie", con pasajeros y carga general, á T. Benausse.

Hamburgo, vapor aleman "Rio", con carga general, á Gustavo Moeller.

Liverpool, vapor inglés "Highfield", con carga general, á C. R. Horne.

Amberes, vapor inglés "Mediana", con carga general, á J. W. Mackintosh.

Glasgow, vapor inglés "Montevidean", con carga general, á E. F. Garçao.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero "Santos", con pasajeros y carga general, á G. Silveira.

Puntas Arenas, vapor nacional "Huracan", á A. y M. Lussich.

Día 10

Valparaiso, vapor aleman "Denderah", con frutos del país de tránsito, á G. Moeller.

Génova y escalas, vapor italiano "Savoia", con pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Liverpool, vapor inglés "Bellevue", con carga general, á C. R. Horne.

Entradas de los rios

Día 9

Maldonado, vapor nacional "Corsario" con pasajeros y carga general, á E. Vidal.

Salto y escalas, vapor nacional "Paris", con pasageros y carga general, á P. Ariain.

Salto y escalas, vapor argentino "Comercio", con pasajeros y carga general, á Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor argentino "Eolo", con pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Paysandú, vapor nacional "Cacique", en lastre, á Escolet y Pascual.

Buenos Aires, vapor italiano "Duca di Galliera", con frutos del país, de tránsito, á Christophersen Hnos.

Día 10

Asuncion y escalas, vapor argentino "Urano", con pasajeros y carga general, á E. Balparda Piñeyrúa.

Carga al agua

Ante nuestras autoridades marítimas se presentó esta mañana el señor don Pablo Asiain, agente del vapor nacional "Labrador" y declaró en representacion de su capitan: que hallándose éste recibiendo carga de la lancha número 46—al tiempo de izar una lingada compuesta de dos cajones cognac, marcas L A uno y el otro B G, rompióse ésta debido á las roladas que á causa del mal tiempo daba tanto el vapor como la lancha, lo que ocasionó la ruptura del cajon marca L A, perdiéndose todo su contenido.

Sin novedad

Ayer á eso de las 12 del dia habiendo tenido aviso el teniente coronel Joaquin Suarez, jefe de la oficina de ayudantes de le Comandancia General de Marina, de que en las cercanías de la playa del Buceo se hallaban dos pequeñas embarcaciones al parecer en peligro de naufragar, hizo salir para dicho punto al vaporcito nacional "General Lavalleja".

Embarcóse en él en repaesentacion de nuestras autoridades marítimas el capitán J. Suburu, el cual comunicó una vez de llegado á esta, que los buques que se hallaban en peligro eran los cuter "Gil" y "Pichincha", los cuales fueron sorprendidos por el fuerte viento de ayer de mañana, pero felizmente no sufrieron contrariedad alguna.

De interés para los navegantes

El señor cónsul del Brasil en esta ha comunicado al coronel Solano, capitan de Puertos, que segun telegramas recibidos de Rio Grande, con fecha 7 del actual, la luz de la boya situada fuera de la barra de ese puerto, está encendida.

El «General Lavalleja»

Esta mañana á las 6 y 45 salió de nuestro puerto con destino á la Isla de Flores este vapor nacional, llevando á su bordo al doctor Galindo.

ARTE Y ARTISTAS

La ópera en la Stella—El éxito de las dos primeras representaciones dadas en este teatro, aseguran una buena temporada á la compañía lírica que ha sentado sus reales en el Cordón.

En "Un ballo in maschera" el tenor señor Maristany confirmó la excelente impresion que había dejado entre los que lo oyeron en el ensayo y se ganó entre el público repetidas ovaciones. Tuvo arranques de artista hecho y en general cantó toda su parte con la mayor correccion, derrochando su voz simpática y de lindo timbre. Es un artista de los que tienen la buena estrella de hacerse simpáticos en cuanto pisan en la escena.

Tuvo que bisar algunas partes.

La soprano señora Bellegrandi fué tambien objeto de manifestaciones. Lució toda su abundante y bella voz, cantó con pasion y en todo su papel se portó perfectamente.

En el gran duo con el tenor recibieron ambos una larga ovacion y en diferentes partes fué llamada varias veces á la escena.

La soprano lijera señora Bonora hizo un papel muy agradable y no desmereció del buen conjunto, al que coadyuvaron el bajo y el barítono.

Anoche se reprodujeron las ovaciones. El señor Maristany cantó "Lucía" y tuvo momentos en que cantó con verdadero fuego y pasion. Se le aplaudía á cada instante y al final de cada acto se le llamaba á la escena. La señora Bonora hizo lo que pudo para salir bien y lo consiguió. Por lo menos hubo que agradecerle el cuidado que puso en interpretar concienzudamente, por más que su voz no se preste para atreverse á arrostrar la partitura de Lucía.

El bajo Thos estuvo como siempre perfectamente y el barítono no lo hizo del todo mal, apesar de su falta de voz.

La orquesta, en las dos funciones ha estado verdaderamente bien. Aunque pequeña, se compone de elementos de primer órden.

Mañana se da "Favorita" ópera que por parte del tenor, va á resultar interpretada de una manera excelente.

Asistirá seguramente una gran concurrencia, porque el teatro va á hacerse sitio obligado de reunion para la gente distinguida. En estas noches han hecho acto de presencia algunas personalidades descollantes en nuestro mundo social.

Con una compañía tan buena y una concurrencia tan distinguida, las noches de la Stella prometen ser espléndidas.

Cibils—Anoche se puso en escena la hermosa comedia "El rapto de las Sabinas". Apesar de que Cavalli tuvo que luchar con el recuerdo que dejó Novelli en la interpretacion de esa pieza logró hacerse aplaudir y mantener en el público la más franca hilaridad.

Como ya se anunció, será esta la última representacion y aún cuando se dijo que la compañía Cavalli permanecería en Cibils por algunas funciones más, informaciones recibidas dan por seguro la partida de Cavalli y su *troupe* y ponen en duda la próxima venida de Colombino y su compañía de variedades, en razon á dificultades de último momento.

Los bailes en San Felipe—Mas animado que el primero estuvo el baile de máscaras de anoche en este teatro.

Funcion extraordinaria—A último momento nos comunican del teatro Cibils que la compañía Cavalli, antes de partir para la vecina orilla, ha decidido dar un espectáculo á beneficio de la simpática artista señora Ema Monti, con el siguiente programa:

1.º La chistosa comedia en un acto: El matrimonio del signor Pistaña.

2.º La brillantísima comedia en dos actos: El médico delle Signor.

Esta funcion extraordinaria tendrá lugar mañana.

EN BROMA

Gran dia el de ayer.

Aquí nos pasamos la vida entregados á las expansiones entusiásticas y al frenesí "rayano en el delirio", que dice un periódico.

Hay muchas personas que están deseando que llegue alguien, para salir á recibirle y prorrumpir en vivas frenéticos, exponiéndose á que les despachurren los callos y les estropeen el físico.

Entre los que acudieron á la manifestación de ayer, figura Badanilla, el sombrerero, que abandona el taller, la familia y el cocido siempre que llega á Madrid un personaje; y lo mismo acude á recibir á Weyler, que á Polavieja, que á Salmerón, que á don Cárlos, si viniere, que á Mazzantini.

Badanilla no tiene más afan que bajar á la estacion, penetrar en el andén, colocarse cerca del coche donde viene el viajero ilustre y lanzar el primer grito.

Viva don Fulanoooo! ¡Viva su señora madreee!

Badanilla es entusiasta de todo el mundo.

El lo que quiere es que haya manifestaciones más ó ménos populares todos los dias, y sean como sean.

La otra noche estuvo en la asamblea romerista y no cesó de prorrumpir en gritos de júbilo.

En cuanto Romero Robledo dirigía un ataque á cualquiera, Badanilla comenzaba á aplaudir y á abrazar á los circunstantes.

¡Viva don Francisco! ¡Viva la vergüenza torera!

Y en una de sus expansiones de verdadero frenesí cogió á un senador por la cabeza y le dió dos besos.

La esposa de Badanilla, que es discreta y muy mujer de su casa, le dice siempre:

—Pero à ti qué te importan Romero, ni Weyler, ni Martinez Campos?...

—No lo puedo remediar—contestó él.—Lo tengo en la masa de la sangre.

Y llevado de su aficion á las manifestaciones y á los meetings, ni trabaja, ni se cuida de cobrar las cuentas, ni varía las hormas de los sombreros y va Vd. á comprar uno de copa alta y le da un tubo.

—Tú te estás matando, Pepe—dice la infeliz esposa.—En vez de dedicarte á las manifestaciones, debías cuidar el estómago, que lo tienes perdido y se te nota en el aliento.

***

Ayer Badanilla fué de los primeros que acudieron á la estacion y toda su manía era acercarse al general y estrecharle contra su seno.

—¡En hombros, en hombros!—gritó un correligionario de Badanilla, que es tambien de los que se desbordan en toda manifescion y piden la cabeza de los enemigos, como quien pide una raja de merluza.

—¡En hombros!—contestó un coro de entusiastas.

—¡Y qué le den la oreja!—añadió Badanilla confundiendo la manifestacion patriótica con una estocada en los rubios.

***

Tambiem hay señoras que no pueden quedarse en casa cuando tienen noticia de una manifestacion y salen por ahí á confundirse con las masas y agitar los pañuelos.

Ayer no los agitó nadie, pero en cambio cerca de la Puerta de Atocha hubieron de ser atropelladas por un grupo de weyleristas doña Genoveva y sus hijas. Una de ellas estuvo á punto de que se la cayera encima el general al ser conducido en hombros por sus admiradores.

Otras varias señoras concurrieron tambien, sin que hayan tenido que lamentar el menor percance. Sin embargo, á una de ellas se le cayó un añadido que fué pisoteado por las masas.

—¿Cuál es Weyler?—preguntaba una, empinándose sobre las puntas de los piés.

—El de las patillas.

—Pues es muy guapito.

—Puede que le confunda Vd. con Castellano.

***

Unos toman parte directa en las manifestaciones y hasta se exponen á perecer víctimas de su entusiasmo, y otros en cuanto ven masas que vitorean y grupos que se agitan, comienzan á verlo todo negro y á esperar que sobrevengan catástrofes.

—¿A qué hora es la manifestacion?—preguntan con acento lúgubre.

—A las doce.

—¡Pues mucho ojo!

—¿Por qué?

—Porque probablemente habrá desgracias.

—¿Cómo?

—He oído decir que la cosa está que arde.

Uno de estos pesimistas de mirada torva preguntaba ayer á los guardias de orden público:

—¿Es cierto que va á haber arrastres?

—No sabemos nada.

—Pues sí; los va á haber. Mucho ojo.

A nuestra redaccion vinieron á preguntar unas señoras:

—¿Pueden Vds. decirnos á qué hora comenzará la efusion de sangre?

—Entre una y una y cuarto—les dijimos.

—Muchas gracias.

—¿Por qué lo quieren Vds. saber?

—Porque á las dos tenemos que hacer una visita y no quisiéramos vernos obligadas á pisar cadáveres.

Despues de todo, aquí no ha pasado nada.

Luis Taboada.

SPORT

CHARLANDO

La vez pasada, cuando se confirmaron los rumores de que Imperio y Cartouche II iban á ser conducidos á Europa en temeraria y quijotesca empresa, escribí en el periódico «Jockey Club», que dirigía entonces, un artículo que me valió como premio la siguiente frase de un *sportsman* amigo: «Estás sencillamente antipático con tu extranjerismo!

Y todo, por qué?

Porque demostraba á Pio y á Leandrito los inconvenientes de su tentativa, la imposibilidad de que Imperio y Cartouche II batieran en sus propias pistas á los grandes caballos de Inglaterra; el error en que estaban de que podrian sorprender á los *sportsmen* de la Gran Bretaña con el tren rápido de carrera y de que los compositores y jockeys ingleses no sabían lo que se tenían entre manos; los peligros á que exponían á los excelentes caballos, base de la empresa, con el cambio de clima, el de pista, alimentacion y sistema de correr, que reclamarian la húmeda temperatura, el terreno, no menos húmedo y hasta barriento y las costumbres del Turf en que iban á jugar la azarosa partida, y por último el éxito que les esperaba en el Rio de la Plata si dejaban sus caballos aquí en vez de lanzarse á perseguir el buitre que andaba muy alto por los aires.

Aquellas observaciones, de todo punto razonables, me habían hecho aparecer sencillamente antipático á los ojos de mi amigo, solo porque no participaba de mis ideas, porque no habiendo sabido despojarse de ese mal entendido patriotismo, que ciega á tantos, no veía, como yo, que por mas grandes que fueran Imperio y Cartouche II, productos de una nacion cuyo *élevage* ha realizado progresos que ninguna otra ha alcanzado en tan corto número de años, pero el cual no ha salido de su infancia, y tiene todavía mucho que andar, que aprender, que reformar para llegar al grado de perfeccion que todos anhelamos, —mas grandes caballos habría de haber, como hay, en un país como la Inglaterra, que hace centenares de años que se dedica al perfeccionamiento de la raza caballar, realizando la seleccion en forma tan prolija que de millares de animales de carrera que nacen anualmente en sus haras, solo cien ó dos cientos van á las pistas, sometiéndose al *training* únicamente á los que por sus formas, por su salud y su *pedigree* hacen esperanzar en que harán buena figura en el turf, dejándose á [illegible] demás que presten sus servicios en [illegible] *cabs* de Lóndres ó en otro género d[illegible] tareas. La ofuscacion no le permitia [illegible] meditar que no era posible que Pio y L[illegible]andrito fueran á dar lecciones de com[illegible] se compone y se corre un caballo [illegible] á los *entrainneurs* y *jockeys* de Inglaterra; de Inglaterra, cuyo turf es el primero del mundo, y en el cual, seguramente, no ha habido plan, no ha habido sistema que no se ensayara, reforma útil que no se introdujera, para adoptar los que la práctica recomendara como mas convenientes.

Y bien, Imperio y Cartouche II han ido á Europa, han corrido en las pistas inglesas y francesas, intentando hacer tren, conducidos por nuestro sistema, y ¿qué ha sucedido?

Quién tenía razon? ¿Yo, que pensaba en la forma que expuse y que por haberlo hecho estuve, segun mi amigo, sencillamente antipático, ó él, que quería cerrar los ojos á la luz de la razon, y que me decia que aunque hubiera participado de mis ideas habríase guardado mucho de hacerlas públicas, porque era antipatriótico, era empequeñecer las cosas de la tierra!

Qué modo de entender el patriotismo! Qué manera de reconocer y estimular el progreso!

Ha sucedido todo lo que yo había previsto, y como yo muchos é inteligentes *sportsmen*, entre los cuales podré citar á los señores Alejandro Victorica, Florencio Michaelson y Guillermo Young, espíritus observadores, personas competentes, desapasionadas, que reconocen lo bueno sea de donde sea, venga de donde venga.

Si se lee mi artículo «A la boca del lobo», á que me he referido, y el interesante reportaje que mi amigo «Tabaré» hizo á Pio Torterolo á su regreso de Lóndres, veránse confirmadas todas mis previsiones, realizados todos mis temores de un fracaso, producidas una por una todas las indicaciones que me hacian estar «sencillamente antipático.»

Despues, durante mi estadía en Buenos Aires, cuando inicié en mis correspondencias á EL SIGLO, la campaña contra las irregularidades que con frecuencia se cometen en el turf argentino y salí en defensa de los compositores orientales, víctimas entonces de toda clase de obstáculos que se les echaban en el camino para entorpecer el triunfo de sus pensionistas, no faltó algún compatriota que me dirigiera epigramáticas frases «por mi eterno chauvinismo, por mi patrioterismo de mal gusto, por mi actitud propia de un charrúa!»

Recuerdo que contesté así á aquellas lisonjas:

«Charrúa porque no abro la boca ni acepto como bueno, como inmejorable todo lo que no sea de la tierra! No soy de los que creen que la sombra que la Catedral acuesta sobre la Plaza Constitución es mas hermosa que el edificio mas magestuoso del universo, solo porque es de allí, de la patria querida; pero no por eso me dejo sugestionar por falsas exterioridades y prorrumpo en exclamaciones elogiosas ante cosas y sucesos extranjeros que únicamente porque son ponderados en países extraños deben merecernos sagrado respeto y profunda admiracion. Oh! no. Ya soy grandecito para caminar sin andadoras y tengo buena vista para apreciar justamente lo que veo y con toda independencia. Cuando me gusta una cosa es por la impresion personal que ocasiona en mi espíritu y en mis sentidos y no por lo que me digan otros, á quienes no negaré gran inteligencia y profundo amor á lo bello, pero con los que no puedo estar de perfecto acuerdo por aquello de que sobre gustos no hay nada escrito. Pero aquí no se trata de gustos, y sí de criterio sensato y justiciero.

Esas críticas en nada me molestan, ni conseguirán, tampoco, modificar mis propósitos. Seré charrúa—me digo—si el serlo consiste en atacar lo malo y luchar para que se llegue al mas alto grado de la correccion completa.

Hay aquí (en Buenos Aires) un pequeño grupo de compatriotas que se creen que tienen agarrado al diablo de la cola porque, segun ellos, están interiorizados, viven la vida de entre telones del mundo hípico bonaerense. Oh! exclaman con expresion de pontífices: el Turf Argentino cuán grande es! Aquí hay carreras, aquí hay *jockeys*, aquí hay compositores, aquí...

Oh! es digo yo, refrenando sus entusiasmos: aquí hay todo eso y mucho más, aquí hay incorrecciones, aquí hay irregularidades, odiosas preferencias, irritantes injusticias y mil otras cosas que no se ven en aquel pequeño Turf de Maroñas.»

Hoy ya no soy extranjerista ni charrúa! Hoy soy aporteñado!

Aporteñado porque pronostiqué á Alacrá en la Internacional!

Oh! criterio!

Pero, por hoy basta. En la próxima charla hablaré con «Montevideo», á quien debo pedir disculpas por mi demora en tomar en consideracion su tan brillante como infundada carta, y por la extension con que lo haré, desviándome, á veces, del primordial objeto para divagar sobre otros asuntos que me sugiere el texto de ella, qué diablos! Estamos en plena *rélache* hípica, y ya que no es posible llenar esta seccion con crónicas de carreras, despuntaremos la aficion hablando amistosamente sobre temas que tal vez interesen á los *sportsmen*, ante cuyo número cuento á «Montevideo» á que debo advertir que la seccion á mi cargo nunca estará mas honrada que dando hospedaje á sus amenas producciones.—*Frontin.*

***

El Sport Uruguayo ha abonado los siguientes dividendos por los boletos de los vencedores de ayer en Buenos Aires:

1.º Usura—Ganador, 14.75; placé, 4.85; Macco, 4.30; Rob Roy, 3.40.

2.º Píldora Azul—Ganador, 29.95; placé, 6.95; Redoutable, 3.65; Rayond'or, 2.80.

3.º Brandzen—Ganador, 13.20.

4.º Redoutable — Ganador, 10.70; placé, 3.65; Juncal, 3.00.

5.º Tula—Ganador, 9.70; placé, 4.60; Emir, 5.55.

6.º Rose Royale—Ganador, 5.15; placé, 3.05, Rayond'or, 3.85.

LAS INSCRIPCIONES EN LAS PRUEBAS CLÁSICAS DE BUENOS AIRES—Terminadas las inscripciones para las carreras clásicas del 98 segun el programa dado por el Jockey Club, encontramos que en las 51 pruebas de que éste se compone se han anotado 4077 potrillos y caballos en las diferentes carreras, bien entendido que muchos animales figuran repetidos en diversas pruebas del programa, y el número referido es el de las anotaciones.

Si hacemos un parangon con las que se efectuaron para la temporada del 97, tendríamos siempre un aumento relativo para la de este año, por cuanto el total de aquéllas si bien es cierto que fué de 4186, hay que tener en cuenta que en las que mencionamos (4077) no están incluidas las inscripciones del Gran Premio Internacional cuya apertura de cartas se verificará recien el primer sábado de Agosto. Además, faltan los clásicos Brandzen y Clausura que han sido eliminados,

En los premios Jockey Club, de Honor y Cárlos Pellegrini, se han inscripto los siguientes campeones:

PREMIO DE HONOR—Pitanga, Duque, Porteño, Pilcomayo, Orange, East Sheen, Balcarce, Voltigeur, Doblete, Ovación, Rio Negro, Canciller, Marat, Gonin, Brick, Budha, Austerlitz, Lanza Seca, Porthos, La Madrid, Oriente, Pillito, Siegward, Fortuna, Regalona, Ataque, Mirabeau, Ultimo, Resigné, Alacran, Kean, Yatagan, Citoyenne, Tarántula, Ney, Oriel, Paris, Ranquel, Pampero, Atuel, Venero, Gauchito, Guazunambí, Portugal y Artois.

PREMIO JOCKEY CLUB—La Oriental, Filou, Raquel, Star, Despachante, Ventura, Canario, Clamor, Orlando, ex-Sweet, William, Menta, Aventurera, Europa, Honor, Polo, Hamilton, Libertador, Capuchina Calfiao, Ocaso, Primero, Reseda Cravatte, Artes, Irma, Orbietan, Lucero, Fram, Laprida, Nelecena, Belena, Orquidea, Dictador, Sentinel, Dichina, Bon Marché, Bolivia, Pinta, Senegal, Omnium, Alamina, Chamillac, Isolina, Irlanda, Cascabel, Ateniense, La Bastille, Cañon, Niágara, Los Gauchos, Pises, Batitú, Naranjal, [illegible] ra, Nihuil, Calvino, Ruby, [illegible] Altea, Clavija, Daphné, Corina, [illegible] Abanico, Donoban, [illegible] Kaolin, Arroyera, Marina, [illegible] Jonquil, Caiguá, Pirata, [illegible] Bayanca, Ponoé, Pícaro, Querandie, [illegible] Grimace, Pekin, Invasion, Travieso, [illegible]pera, Tábano, Florete, Gendarme, Porthos, Chicharron, Pucará, Guayamo, Don Cárlos, Le Goeland, Chacabuco, Bobbi, Fortuna, Eclat, Seductor, Exminster, Torpedo, Federacion, Gumine, Princess, Fortunio, Catarate, Aboukir, Alianza, Regalada, Friolera, Recluta, Dahomey, Magnesia, Paraná, Molécula, Santa Regina, Amuleto, Alfange, Cedro, Le Sancy, Espina, Quiniela, Espinillo, Cockrane, Roxana, El Kanda, Bayonnaise, Rómulo, Orizon, Barilete, Oribe, Diego Lopez, Profesor, Insular, Cacique, Hosanna, Término, Orinoco, Ñapinday, Centavo, Eclair, Eco, Soberano, Unitario, Lord Nelson, Casualidad y Orion.

CÁRLOS PELLEGRINI — Pitanga, Brandzen, Duque, Honor, Porteño, Orange, Voltigeur, East Sheen, Doblete, Rio Negro, Canciller, Cascabel, Brick, Pisco, Gonin, Austerlitz, Lanza Seca, Oriente, Don Gonzalo, Pillito, Siegward, Seductor, Exminster, Reserva, Ataque, Regalona, General Lee, Mirabeau, Resigné, Ultimo, Alacran, Kean, Yatagan, Tarántula, Citoyenne, Ney, J'y, Pense, Pampero, Ñapinday, Veneno, Gauchito, Unitario, Casualidad y Artois.

De Montevideo han inscrito caballos:

Señor Luis Ponce de León.

Ecuries—Americana, Chantilli y Colón.

Studs—Agraciada, Gordon, Hípico, Nacional, Navarro, Pantanoso, Rápido, Red Chip y Solitario.

EL CEMENTERIO DEL BUCEO

Y LA

INHUMACION DEL DOCTOR BERGALLI

Por el doctor Pedro Recio de Tirteafuera, médico de Cámara del inmortal gobernador de la ínsula Baratoria, Sancho Panza.

La mansion actual de los difuntos en la muy noble y heróica ciudad de San Felipe y Santiago es extensa y hermosa.

Un verdadero jardín de flores, cipreses y eucaliptus, rindiendo sombra y exhalando aromas á nichos y panteones en que el arte, tallando mármoles, nos recuerda el suspiro tristísimo de Salomon: Vanidad de las vanidades, y todo vanidad; y á los piés de tanta grandeza, la mísera cruz del proletario, es el verdadero libro en donde están escritos los gozos y desdichas de la humanidad, flotando entre la suntuosa riqueza y la miseria mas descarnada.

Su situacion en una colina elevada en terreno seco y pendiente hácia la orilla del Plata, como si los sepulcros quisieran besar las ondas saladas, es apropiada para que los gases de la putrefaccion cadavérica se difundan por las alturas ó llanuras, según sus respectivos pesos específicos, á merced de corrientes aéreas que no suelen dirijirse á la atmósfera de la ciudad, pero que arrastran siempre entre sus moléculas á esas miasmas, parientes consanguíneos de los vibriones y microbios, y cuyos efectos son siempre temibles por lo mortíferos.

Vibriones, microbios ó miasmas, verdaderos diablillos de la ciencia moderna, benéficos ó maléficos, que les sacan con sus múltiples acciones en la vida y en la muerte el poder á los cielos, que están lejos, y á los infiernos, que no se encuentran en las capas geológicas de nuestro planeta.

Miasmas pestíferas reconocidas ya por egipcios, que embalsamaban sus cadáveres para evitar los peligros de la descomposicion, y por etruscos, que con la incineracion ó cremacion, convertían este tránsito entre el ser vivo y el muerto en una operacion higiénica y económica, que la ignorancia de la verdadera ciencia, en compañía de la supersticion, borraron de los anales de la humanidad.

Sentimiento nobilísimo del culto que merecieron nuestros ascendientes, conservados en aquellas épocas de *oscurantismo* en los hogares, para que el poeta moderno no se queje en frases plañideras: ¡qué solos quedan los muertos!

¡Qué solo quedas; oh! jóven médico oriental doctor Bergalli, en ese humilde panteón que la amistad te prestó!

¡Tú, que con los conocimientos que adquiriste en la ciencia de curar allá en Turin, en la tierra clásica de la civilizacion greco-latina, diste consejos sabios á las madres de la familia oriental en una obra que quisiste apreciar en tres pesos, y tuviste que regalar por falta de compradores y sobra de necesidades, á tres reales cada ejemplar, y dejarla, por fin, horadar de la polilla, vienes aquí tan solo, y dejas á tu familia en la orfandad y en la escasez!

¡Tú, apóstol de la humanidad que en los campos de batalla derrama á torrentes la sangre en pró de sus ideales y que carece, cuando cae herido del hierro y del plomo fratricidas, de ambulancias, de carpas, de hospitales, de alimentos reparadores de las fuerzas perdidas y de la sangre agotada, expuesto á las influencias climatéricas de un invierno frio y húmedo; tú, que con tus honorarios les haces suministrar buenos caldos y buenos vinos, prescindiendo de las necesidades de tu hogar; tú vienes aquí tan solo á yacer en la mansión de los muertos!

Tus compañeros de milicia te rinden los honores concedidos en el Código Militar, acompañando tus restos hasta donde es posible; tus clientes, niños, jóvenes y algun anciano, lloran tu muerte en el solemne acto de los rezos rituales del cristianismo; tu hermano, médico, y otro médico más, que ni siquiera te conocían, lloran tambien, el uno lágrimas de sangre fraternal, y el otro, lágrimas de tristeza por el desamparo de que eres víctima de tus compañeros, conciudadanos y colegas.

Ante tus cenizas, no tenemos el derecho de quejarnos de la negra ingratitud de los que viven á expensas de la caridad y filantropía en guerra implacable y sistemática contra aquellos que no tienen las ocho horas de trabajo, reclamadas por la naturaleza y concedidas por la sabiduría á sus iniciados, sino que de dia y de noche, al comer y al dormir, siempre y en todo tiempo, por calamitoso que sea, están dispuestos á desempeñar su elevada misión en las veinticuatro pulgadas de la memorable regla de la escuela de Alejandría.

Surge Espartaco con tus huestes esclavas, escondidas en la sima apagada del Vesubio, para reconquistar los derechos libérrimos, usurpados por tus amos y señores.

Levantaos huelguistas contra el despotismo de los que se enriquecen con el sudor de vuestra frente dejando á vuestros hijos sin pan y sin hogar: que, de las 24 horas del dia, 8 son para el trabajo material, 8 para el intelectual y otras 8 para el descanso de vuestro organismo.

Y vosotros, hijos de Esculapio, en la lucha noble por la existencia, en esa fórmula real y positiva, hija del estudio de las leyes naturales; qué haceis para fortalecer vuestro gremio de obreros, norma ímproba de todos los obreros, para proteger á vuestras familias de la miseria que las amenaza, para merecer vuestras legítimas recompensas en el arte mas difícil y mas humano, para satisfacer las imperiosas necesidades de esa juventud que sacrifica los mejores años de su existencia en aras de la sabiduría, y cuyo porvenir es de seguro tristísimo, y por último, para elevar la ciencia sobre los peldaños de la barbarie?

Triste es confesarlo; ni siquiera sois capaces de imitar á los huelguistas contra esa bandera, cuyo lema de escorias doradas en campo de seda, si no responde á los sinceros sentimientos de la caridad para el proletario y para el obrero que vive al dia, es vuestro mas implacable enemigo, el explotador de vuestros legítimos derechos, y la ruina y vilipendio de la ciencia.

Uníos en asociación fraternal, imitando á los obreros de brazo fuerte y de noble corazón, para no sufrir las desgracias de que fué víctima el doctor Bergalli y lo es su desgraciada familia.

Acordaos: que el arte es difícil, la vida corta y la *ocasión urgente*.

P. R. de T.

Montevideo, 8 de Enero.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 10 de Enero de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	755.50
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 2.91
Termómetro centígrado á la sombra.		23.0
Mínima		20.4
Humedad relativa en cent.		71
Tension	m.m	14.8
Direccion del viento.		S.E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	12
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 12 á 1 p. m.)	Klms.	36
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos.		9
Lluvia del dia anterior	m.m	2.8
Máxima del dia anterior.		32.8

Luis Morandi.

APUNTES COMERCIALES

Nada nuevo tenemos que señalar relativo á la situacion del mercado de cereales.

Los exportadores que tienen comprometidos fletes, son los que por ahora continúan realizando operaciones de alguna importancia en trigo á los precios de $ 3.05 á $ 3.10 por los 100 kilos con bolsa segun la fecha de entrega.

A no ser por esta circunstancia no se pagarían estos precios, pues las noticias recibidas últimamente de Europa, acusan alguna baja y los fletes han experimentado alguna suba.

De escasa importancia fueron los lotes de trigo que se colocaron esta mañana para consumo local.

Respecto á maiz, la plaza ha seguido igual que durante la pasada semana.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Cebada pelona.	los 100 k.	$ 1.20 á 1.50
» criolla.	»	» 1.00 « 1.10
Joyo limpio.	»	Nominal.
Granzas.	»	»
Afrecho con bolsa segun procedencia	»	» 0.95 » 1.00
Afrechillo idem.	»	» 1.20 » 1.30
Alfalfa superior	»	» 1.50 » 1.60
« mezcla.	»	» 1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior.	»	» 0.60
Pasto para exportacion, fardos chicos.	»	No hay
Paja de trigo enfardada.	»	» 0.50
Balango y joyo (pasto nuevo).	»	» 0.90 « 1.00
Porotos manteca.	10 kilos	« Nominal
» blancos chicos.	»	»
» varias clases y colores.	»	»
Maní con bolsa.	»	»
Papas para consumo buenas.	»	» 0.23 » 0.25
Estopa de lino.	»	» Nominal
Alpiste limpio y con bolsa.	»	» 0.35 » 0.38
Lino limpio.	»	» Nominal
Semilla de nabo.	»	»
Paja escoba buena.	metro	» 0.28 » 0.30

Maiz:

Cuarentino aparente para harina.		Nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por los 100 kilos	$	3.00
Id id regular.	»	2.80 á 2.90
Id defectuoso.	»	2.50 » 2.60

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1093 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 25 de Julio—258

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTÍFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias

2214-prm.4.ªpg.

BILLAR



Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2599-prm.d.p.md.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

GRAN EXPOSICION—ARTÍCULOS PARA REGALOS

Arboles de Navidad, Bomboneras de seda, de cristal, de porcelana, de bronce etc. Obras de arte del mejor gusto, fantasías «fin de siecle», cajas artísticas de bombones de chocolate, confites de Paris, grageas, pralines, pastas de frutas, bombones, marrons glacé, fondants, confites suizos, frutas abrillantadas, galletitas finas en cajas preciosas de Huntley & Palmers y una infinidad de objetos á cual más bonito. Hay de todo y á todo precio.

La presencia del señor Eugenio Danrée en Europa, donde ha elejido personalmente éste inmenso surtido es una garantía eficaz de variedad y buen gusto.—*Vinos finos:* Bordeaux, Bourgogne, Champagne, Oporto, Moscatel, Marsala, etc. etc.—*Licores:* de M. Brizard, Chartreuse, Kermann, Kummel, de Riga, Maraschino de Zara.—Todos los artículos son auténticos.—*Conservas:* frutas en almíbar, dulce de Guayaba, surtido completo de artículos del ramo. Precios reducidos.—Eugenio Danrée—Magasin Français; 25 de Agosto 104 A, 104 B, 106 y 108.

2336-perm.d.p.m.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1:000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso 1 °/.
» » » 30 días de aviso 2 »
» » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo de 3 meses 3 »
» » » 6 » »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell,* Gerente. prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.20

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. R. Powers Gerente. prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

Gran Cervecería de la Paz y Libertad



DE Cárlos Schwarz

CASA UNICA EN CERVEZA EXTRA DEL PAIS Y EXTRANJERA

Especialidad EN FIAMBRES SURTIDOS

6, P. Libertad, 7

Con entrada á la avenida La Paz núms. 208 y 212. MONTEVIDEO

CRITERION

First Class English & GERMAN RESTAURANT

Meals at all hours and comfortable rooms at moderate prices.

75 COLON 75 A Montevideo

CHARLES SCHWARZ

2315-prm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 203

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las medias patentes hasta el día 20 del corriente, todos los días hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.—Pasada esa fecha, se procederá á la revisacion, aplicándose la multa correspondiente á todo aquel que sea detenido en la vía pública haciendo rodar su vehículo sin estar munido de la patente respectiva.—Montevideo, Enero 3 de 1898.—*La Direccion.* 34-en.20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

LICITACION

Montevideo, 5 de Enero de 1898.—Llámase á licitacion pública para el suministro de *un mil doscientas mesas, un mil doscientos asientos, y cien tablas,* de los *tres* modelos y *nueve* tipos depositados en la Inspeccion técnica de Enseñanza primaria,—con arreglo al pliego de condiciones y los modelos que los interesados podrán consultar en esta oficina, todos los días hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría, bajo pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el día 22 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion General de I. Pública, se reserva el derecho de aceptar en todo ó en parte la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El secretario general.* en.22

Montevideo, Enero 3 de 1898.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina destinados al servicio del año escolar de 1898: 200.000 cuadernos de escritura, 250 gruesas de lapiceras, 3.000 botes tinta en polvo negra, 5.000 tinteros de porcelana, 50 resmas papel secante, de 500 hojas, 200 gruesas lápices para papel, 150 tinteros de vidrio, 100 gruesas reglas ordinarias, 40 id lápices «Fáber» número 1, 40 id id id id 2, 40 id id id 3, 20.000 hojas papel para dibujo, 1.000 esfuminos surtidos, 50 cajas de carbonilla, 50.000 pizarras de 20 por 27 centímetros, 50.000 id de 20 por 31 id, 3.000 cajas lápices de pizarra, 500 id porta-lápices, de 100 cada una, 1.000 id de tiza, 200 compases de madera, 10 gruesas metros articulados, 100 libros en blanco, 200 campanillas, 100 carteles sistema métrico, 100 id del esqueleto humano, 100 colecciones cuadros de geografía física, 100 id carteles de anatomía por Schreiber, 100 id id Historia Natural por id, 50 mapas geográficos, 50 id de la América del Sud, 50 id de la América del Norte, 50 Compendios métricos (método Level), 30 Museos industriales, 30 esferas terrestres de 20 centímetros de diámetro, 30 id id de 25 id id, 30 id id de treinta y tres idem idem, 30 idem celestes de 33 id id 2 gruesas reglas finas, surtidas, 50 frasquitos de tinta carmín, 50 libros copiadores de notas, 100 frascos de goma líquida, 100 cajas lacre, 100 id broches, 50 resmas papel de cartas en blanco, 16 id id de embalaje, 177 id id de oficio timbrados para las oficinas, 108 id id de cartas id id id, 125.000 sobres de oficio timbrados, 15.000 id id en blanco para cartas, 71.000 id id cartas, timbrados, 20.000 id id oficio en blanco, 100 kilos de esponjas, 1 pieza franela ordinaria, 2 id de trapos para limpiar vidrios, 6 docenas trapos para limpiar pisos.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta oficina en el sellado correspondiente hasta el día 28 del mes de Enero á las 3 de la tarde; hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto.

Los interesados pueden consultar en la Secretaría el «pliego de condiciones» respectivo, todos los días hábiles de 12 a. m. á 4 y 30 p. m.

La autoridad superior escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien admitir las que mejor conviniesen á los intereses escolares.—*El secretario general.* en.28.

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado n.º 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 —	6.20	6.45	7.30	8.3	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 5	6.28	6.51	7.40	8.40	9. 8	10.50	1. 7	2. 8	3.59	4.40	5. 7	5.33	—	6. 7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10.56	1.18	2.14	4. 6	4.47	5.13	5.39	—	6.13	7.20	—	10.24
Sayago (Empalme)	6.21	6.42	7.16	7.55	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.16	4.57	5.2[illegible]	x 5.47	x —	6.20	7.28	—	10.32
Colon	x 6.30	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.2[illegible]	—	5.25	—	—	6.26	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.15	—	8.58	—	11.20	1.23	2.25	4.20	—	5.25	—	—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . . Ll.	—	[illegible]	7.20	8. 5	[illegible]	9.30	[illegible]	1.30	2.30	4.2[illegible]	5. 5	5.30	5.5[illegible]	—	6.30	7.50	—	10.40
Independencia	[illegible]		x 7.27		9. 9		11.2[illegible]	1.35	2.38	[illegible]		5.[illegible]		—	6.38	7.45	—	10.48
Piedras Ll. / S.	[illegible]		7.37 / 7.45		[illegible]		11.3[illegible] / 11.4[illegible]	1.45	x 2.45	[illegible]		[illegible]		—	6.48	7.52	x 9. 5 / 9.10	10.55
Progreso	—		x 8 —		—		11.51	—		—		[illegible]		—	—	—	—	—
Juanicó	—		x 8.16		—		p. m. 12.11	—		—		6. 8		x 6.40	—	—	—	—
Canelones Ll. / S.	—		8.3[illegible] / 8.4[illegible]		—		12.27	—		—		x [illegible]		—	—	—	9.50	—
Margat	—		[illegible]		—		12.43	—		—		[illegible]		7.10	—	—	10.18	—
Santa Lucía Ll. / S.	—		[illegible]		—		1 — / 1. 5	—		—		[illegible]		7.15	—	—	10.28	—
25 de Agosto . Ll.	—		9.15		—		x 1.15	—		—		6.54		—	—	—	—	—
25 de Agosto . S.	—		—		—		1.25	—		—		6.59		—	—	—	—	—
Capurro	—		—		—		1.40	—		—		7.12		—	—	—	—	—
Rodriguez	—		—		—		2 —	—		—		7.30		—	—	—	—	—
San José . Ll.	—		—		—		2.32	—		—		8 —		—	—	—	—	—
25 de Agosto . S.	—	Véase ramal á Minas	9.2[illegible]	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	Lúnes y Viérnes	—	—	Mártes y Sábados	—
Kilómetro 77*	—		9.48		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Isla Mala	—		10.19		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Florida Ll. / S.	—		10.54 / x11.24		—		—	—		—		—		8.20 / 8.50	—	—	a. m. 12.15 / 12.35	—
La Cruz	—		p. m. 12. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Sarandí Ll. / S.	—		1 —		—		—	—		—		—		10 — / 10.10	—	—	2.15 / 2.25	—
Kilómetro 173*	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Goñi	—		1.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Durazno Ll. / S.	—		2.25 / 2.35		—		—	—		—		—		x11.10 / 11.15	—	—	x 3.50 / 3.55	—
Yí	—		2.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Villasboas*	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Molles	—		3.50		—		—	—		—		—		—	—	—	5.20	—
Rio Negro Ll. / S.	—		4.40 / a. m. 6.30		—		—	—		—		—		a. m. 12.45	—	—	Domingos y Miércoles 6. 5	—
Kilómetro 288	—		7. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	7.10	—
Cardoso	—		7.53		—		—	—		—		—		—	—	—	7.45	—
Achar Ll. / S.	—		8.55		—		—	—		—		—		—	—	—	8.33 / 9.35	—
Pampa	—		9.25		—		—	—		—		—		Mártes y Sábados	—	—	10.10	—
Piedra Sola (G. Netto)	—		10.35		—		—	—		—		—		—	—	—	10.50 / 11.52	—
Tambores	—		11. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden*	—		11.35		—		—	—		—		—		—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó Ll. / S.	—		p. m. 12.15 / 12.45		—		—	—		—		—		—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—		Viernes 1.23		—		—	—		—		—		—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—		1.55		—		—	—		—		—		—	—	—	3.20	—
Laureles	—		2.25		—		—	—		—		—		—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—		3.15		—		—	—		—		—		—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—		3.45		—		—	—		—		—		—	—	—	5.10	—
Rivera . Ll.	—		4.55		—		—	—		—		—		—	—	—	6 —	—

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	2 —
» » S.	5.50	p.m. 2.15
Salto Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	8.45
Isla Cabellos S.	p.m. 1.30	Juéves a.m. 1.30
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	4 —	p.m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Lúnes	Mártes y Sábados
	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.	—	6.45
Uruguayana (B.G.S.) S.	—	7.—
Cuareim (F.C.N.O.) S.	—	10.45
Isla Cabellos S.	—	1.—
Salto (F.C.M.) Ll.	8.30	p.m. 5.30
Salto S.	12.—	8.—
Paysandú Ll.	p. m. 12.30	8.15
» S.	—	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	7.40	1.45

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera . S.	—	—		—		—	—	Sábados 8.—		—		—		—	—	—	9. 5	Domingo y Miércoles
Paso Ataques	—	—		—		—	—	8.48		—		—		—	—	—	9.53	
Paso Tranquera	—	—		—		—	—	9.18		—		—		—	—	—	10.23	
Laureles	—	—		—		—	—	10. 8		—		—		—	—	—	11.13	
Paso del Cerro	—	—		—		—	—	10.38		—		—		—	—	—	11.43	
Bañado Rocha	—	—		—		—	—	11.15		—		—		—	—	—	p. m. 12.20	
Tacuarembó Ll. / S.	—	—		—		—	—	11.45 / p. m. 12.15		—		—		—	—	—	12.50 / 1.20	
Valle Eden*	—	—		—		—	—	1. 5		—		—		—	—	—	2.10	
Tambores	—	—		—		—	—	1.40		—		—		—	—	—	2.45	
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—		—	—	2.30		—		—		—	—	—	3.35	
Pampa	—	—		—		—	—	3.21		—		—		—	—	—	4.29	
Achar	—	—		—		—	—	4. 6		—		—		—	—	—	5.11	
Cardoso	—	—		—		—	—	5. 6		—		—		—	—	—	6.11	
Kilómetro 288	—	—		—		—	—	5.50		—		—		—	—	—	6.55	
Rio Negro Ll. / S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	6.20 / a. m. 6.15	Véase Ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	Lúnes y Juéves 7.25 / 9.— / 9.55	a. m. 2.—
Molles	—	—		—		—	—	7. 5				—		—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Yí	—	—		—		—	—	8. 5				—		—	—	—	11.—	x 3.50
Durazno Ll. / S.	—	—		—		—	—	8.20 / 8.25				—		—	—	—	x 11.10	3.55
Goñi	—	—		—		—	—	9.—				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 173*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	a. m. 12.35	4.55
Sarandí Ll. / S.	—	—		—		—	—	9.52				—		—	—	—	12.45	5.—
La Cruz	—	—		—		—	—	10.42				—		—	—	—	—	—
Florida Ll. / S.	—	—		—		—	—	x 11.20 / 11.50				—		—	—	—	2.25 / 2.50	6.10 / 6.25
Kilómetro 101*	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—		—	—	p. m. 12.25				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 77*	—	—		—		—	—	12.5[illegible]				—		—	—	—	—	—
25 de Agosto . Ll.	—	—		—		—	—	x 1.15				—		—	—	—	—	—
San José . S.	—	—		a. m. 6.—	—	—	—	—		—		—		p. m. 4 —	—	—	—	—
Rodriguez	—	—		6.39	—	—	—	—		—		—		4.35	—	—	—	—
Capurro	—	—		6.46	—	—	—	—		—		—		5. 5	—	—	—	—
25 de Agosto . Ll.	—	—		6.54	—	—	—	—		—		—		5.24	—	—	—	—
25 de Agosto . S.	—	—		6.58	—	—	—	1.17		—		—		5.30	—	—	4.20	7.35
Santa Lucía Ll. / S.	—	—		7. 5 / 7.12	—	—	—	1.27 / 1.32		—		—		5.40 / 5.45	—	—	4.30	7.45
Margat	—	—		7.22	—	—	—	1.45		—		—		6 — / x 6.15	—	—	—	—
Canelones Ll. / S.	—	—		7.34	—	—	—	2. 1		—		—		6.25	—	—	5.—	x 8.16
Juanicó	—	—		7.46	—	—	—	2.16		—		—		x 6.30 / 6.55	—	—	Mártes y Viérnes	—
Progreso	—	—		x 8.— / 8.10	—	—	—	2.35 / x 2.50		—		—		7.12	—	—	—	—
Piedras Ll. / S.	a. m. 6.10	a. m. 7.20	—	8.15	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	2.55	—	p. m. x 4.45	—	p. m. x 5.15	—	7.17	p. m. 8.15	p. m. x 9.15	5.47	—
Independencia	6.18	x 7.27	—	8.23	—	11. 2	2. 8	3. 4	—	4.52	—	5.52	—	7.25	8.22	9.22	—	—
Colon	x 6.30	7.37	—	8.30	—	x11.12	2.15	3.15	—	5.—	—	6.—	—	x 7.36	8.30	9.30	—	—
Peñarol . S.	6.25	7.32	a. m. 7.55	8.25	a. m. 10. 2	11.—	2.10	3.10	p. m. 4.34	4.55	p. m. 5.41	5.55	p. m. 6.27	7. 2	8.25	9.25	—	—
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	11. 5	2.15	3.15	—	5.—	—	6 —	—	7.25	8.30	9.30	—	—
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8.—	8.36	10. 7	11.18	x 2.22	3.21	4.39	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.23	7.42	8.36	9.36	—	—
Yatay	6.44	7.51	8.10	8.44	10.17	11.26	2.30	3.29	4.47	5.14	5.55	6.14	6.43	7.50	8.45	9.41	—	—
Bella Vista	6.50	7.57	8.16	8.51	10.21	11.32	2.36	3.37	4.53	5.20	6. 3	6.20	6.49	7.56	8.51	9.50	—	—
Central . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	11.40	2.41	3.47	5. 2	5.25	6.12	6.30	7.—	8. 6	9.—	9.58	6.30	9.15

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . S.	7.3	4.30
Bella Vista	7.43	4.40
Yatay	7.46	4.47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5. 5
Treinta y Tres Ll. / S.	8.20 / 8.25	5.18 / x 5.23
Toledo	8.42	5.36
Sauce	x 9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10.15	7.11
San Ramon Ll. / S.	10.50 / 11.20	7.46
Chamiso*	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	—
Reboledo	x 1. 1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansevillagra	2.35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . Ll.	4.35	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra	—	11.29
Cerro Colorado	—	p. m. 12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamiso*	—	2.29
San Ramon Ll. / S.	7.40	2.39 / 3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4.42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres Ll. / S.	x 9.56 / 9.52	x 5.23 / 5.28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10.17	5.55
Bella Vista	10.24	6. 3
Central . Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . S.	6.20	9 —	5.1[illegible]
Bella Vista	6.2[illegible]	[illegible]	5.2[illegible]
Yatay	6.21	9.15	5.3
Sayago	6.4[illegible]	9.24	x 5.47
Peñarol	6.48	9.3[illegible]	5.5[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	7. 3 / 7.10	9.44 / x 9.5[illegible]	6.[illegible] / x 6.[illegible]
Toledo	x 7.25	10. 4	6.21
Suarez	7.3[illegible]	10.16	6.36
Pando Ll. / S.	7.5[illegible] / 8 —	10.3[illegible] / 10.38	6.5[illegible]
Olmos	8.10	10.43	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)	—	11.3[illegible]	—
Mosquitos	—	11.5[illegible]	—
Piedras de Afilar (parada)	—	12.25	—
La Sierra . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.20	—	—
Montes	9.42	—	—
Solís	10.20	—	—
Minas . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . S.	—	—	2.10
Solís	—	—	2.50
Montes	—	—	3.20
Migues	—	—	3.50
Tapia	—	—	4.15
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.20	—
Las Toscas (Parada)	—	2.40	—
Olmos Empalme . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	5 —
Olmos	—	3.30	5. [illegible]
Pando Ll. / S.	7 —	3.35 / 3.4[illegible]	5.15 / 5.25
Suarez	7.14	3.54	5.36
Toledo	x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres Ll. / S.	7.38 / 7.43	4.19 / 4.23	x 6.10 / 6.15
Peñarol	7.55	4.34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4.53	6.49
Central . Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.19
Union	6.15	5.35
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.16

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinacion para Union y Cordon.

7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 34 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Juéves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta días, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Enero 5 de 1898.—*La Direccion.* 35-fb.5

Se previene á los propietarios de los nichos del 1er. cuerpo del Cementerio Central, comprendidos desde el núm. 103 hasta el 392, que mientras dichos nichos, que ahora están apuntalados, no sean separados, no podrán abrirse ni para depositar ni para extraer cuerpos ó restos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1897.—*La Direccion.* 2531-en.31

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de 30 días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1897.—*La Direccion.* 2449-en.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1897.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público 2477.en-23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 60 días comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2374-fb.13

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion ds doña Catalina Daneri de Trabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 2088.en-15.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José M. Perez, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de veinte días, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Luis Zalacain, á practicar el reconocimiento de una firma y tambien para que concurra á llenar el requisito de la conciliacion; todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevido, Diciembre 24 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2517-en.20

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores don Arturo Félix Hischel y don Herman Liebe, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en el juicio que les ha entablado don Alejandro Beisso, don Leoncio Gandós y don Emilio Avegno, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 3 de 1897.—*José Cerardo Canosa,* escribano público. 2354-en.11

Juzgado L. Departamental

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor juez Letrado departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Martinez Vaeza, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de sesenta días, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—San José, Diciembre 1.º de 1897.—*Sixto de la Hanty.* 2296-fb.2

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos don Francisco, don Mauricio, don Luis, doña Teresa y doña María Morgantini, don Luis Basseti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafín Bonachi, para que dentro del término de noventa días á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les correspondan.—Independencia, Noviembre 19 de 1897.—*José Durañona y Vidal,* actuario. 2238-fb.23

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente. . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 °/. anual
» por 3 meses fijos. . . . . 2 » »
» » 6 » » . . . . 3 » »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/. al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 °/. al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 °/. al año.
á plazo fijo de seis meses 5 °/. al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 °/. anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 °/.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 °/.
« « « « « 6 meses de aviso 5 °/.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.d.pmd.

CUREN SUS OVEJAS

EXTRACTO DE TABACO

SOUTH DOWN SHEEP WASH

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

UNICOS AGENTES

AUG. C. LINCK & CA.

BUENOS AIRES — CALLE SAN MARTIN 239 — CALLE PIEDRAS — MONT.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamento gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.